

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>01 Diciembre 2022 Vigésima Séptima Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veintinueve de noviembre de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Lenin Calva Pérez.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara a la elaboración de Tacos de Canasta y a la Feria del Taco de Canasta del Municipio de Nativitas, como patrimonio cultural y gastronómico del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes.</p> <p>4. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación orden del día: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Económico, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara procedente la renuncia voluntaria de la Licenciada Anel Bañuelos Meneses al cargo de Magistrada Interina del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Chiautempan, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>8. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Lázaro Cárdenas, para el ejercicio</p>	<p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>10. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>11. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxco, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>12. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Zitlaltepec de Trinidad Sánchez Santos, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>13. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>14. Asuntos generales.</p>	<p>aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 13 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>
06 Diciembre 2022 Vigésima Octava	Mayoría de las diputadas y diputados	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	Votación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
Sesión Ordinaria	presentes.	<p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el primer día de diciembre de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Educación Superior del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se deroga el artículo 183 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.</p> <p>4. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que la LXIV Legislatura se adhiere al Acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Guanajuato, en el sentido de manifestar su respaldo a las acciones legales emprendidas por el Gobierno de México en Estados Unidos, que buscan frenar el</p>	<p>unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>tráfico ilegal de armas, poner un alto al crimen organizado y avanzar hacia la construcción de la paz; que presenta la Comisión de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo al Presupuesto de Egresos para el Estado de Tlaxcala para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos no reservados del Dictamen con Proyecto de Decreto: 25 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos.</p> <p>Votación en lo particular de la propuesta del Diputado Juan Manuel Cambrón Soria, en la que solicita se modifiquen los artículos 12, 22 y 23 del Dictamen con Proyecto de Decreto: 2 votos a favor – 23 en contra = No aprobada la propuesta</p> <p>Votación en lo particular de los artículos 12, 22 y 23 como fueron propuestos por la</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se designa al nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, que sustituirá a Rumel Hernández Avendaño; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>7. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>8. Asuntos generales</p>	<p>Comisión Dictaminadora: 23 votos a favor – 2 en contra = Se declaran aprobados por mayoría de votos.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 24 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>
<p>08 Diciembre 2022 Vigésima Novena Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Permiso diputadas y diputados Reyna Flor Báez Lozano, Miguel Ángel Covarrubias</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día seis de diciembre de dos mil veintidós.</p>	<p>Votación orden del día: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	<p>Cervantes, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, José Gilberto Temoltzin Martínez y Maribel León Cruz</p>	<p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presentan los diputados Blanca Águila Lima y Juan Manuel Cambrón Soria.</p> <p>3. Lectura del informe que presenta la Comisión Especial de Diputados encargados para sustanciar el procedimiento de Juicio Político bajo el expediente parlamentario número LXIV-SPPJP012/2022, presentada en contra de la Presidenta Municipal de Santa Catarina Ayometla.</p> <p>4. Primera Lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se valida la terna de las profesionales en derecho, remitida por la titular del Poder Ejecutivo del Estado de Tlaxcala, a efecto de que se sometan al procedimiento de designación de Magistrada Propietaria y Suplente del Tribunal Superior Justicia del Estado; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y</p>	<p>diputadas y diputados presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Información Pública y Protección de Datos Personales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Asimismo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 83 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 89 fracción III del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se declara extinta la Comisión Especial de Diputados encargados.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>5. Toma de protesta del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.</p> <p>6. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforman las fracciones VII Y VIII del artículo 17, y se adiciona la fracción IX al artículo 17 de la Ley de Pensiones Civiles del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Trabajo, Competitividad, Seguridad Social y Previsión Social.</p> <p>7. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Terrenate, para el ejercicio fiscal dos</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Licenciado Carlos Jonathan Pérez Ramírez, para entrar en funciones a partir de la presente fecha hasta el siete de diciembre de dos mil veintisiete.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>8. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Xaloztoc, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Xaltocan, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>10. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tepetitla de Lardizábal, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>11. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>12. Asuntos generales.</p>	<p>aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>
13 Diciembre 2022 Trigésima Sesión	Mayoría de las diputadas y diputados	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA	Votación orden del día: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
Ordinaria	<p>presentes.</p> <p>Permiso Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes y la Diputada Maribel León Cruz</p>	<p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día ocho de diciembre de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que realice las gestiones pertinentes ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a fin de que revise la factibilidad de las tarifas de peajes de las casetas: San Martín Texmelucan-Tlaxcala; y la auxiliar San Martín Texmelucan, autopista “Arco Norte”; y plaza de cobro Zacatelco, asimismo la construcción de un puente vehicular que una el anillo periférico ecológico con la autopista Puebla-Tlaxcala; que presenta el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se emite la Ley para la Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores del Estado de Tlaxcala, y se abroga la Ley de Atención a Adultos Mayores en el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Diana Torrejón Rodríguez.</p>	<p>unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Desarrollo Económica, y a la de Movilidad y Transporte, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jaciel González Herrera.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se nombra a las magistradas, Propietaria y Suplente, del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p> <p>6. Toma de protesta de la Magistrada Propietaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.</p> <p>7. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatelco, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Se turnó a las comisiones unidas de Asuntos Municipales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Licenciada Anel Bañuelos Meneses, para entrar en funciones a partir del día trece de diciembre de dos mil veintidós al día doce de diciembre de dos mil veintiocho.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 15 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>8. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Yauhquemehcan, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tetlatlahuca, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>10. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tetla de la Solidaridad, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>11. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de San Pablo del Monte, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>12. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 19 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>13. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Calpulalpan, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>14. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Huamantla, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>15. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Panotla, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>16. Elección de los integrantes de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Primer Periodo de Receso correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, comprendido del dieciséis de diciembre de dos mil veintidós al catorce de enero de dos mil veintitrés.</p>	<p>diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>20 votos para Presidenta la Diputada Lorena Ruíz García. 20 votos para Primer Secretario al Diputado Jorge Caballero Román. 20 votos para Segunda Secretaria a la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo. 20 votos para Vocal a la Diputada María Guillermina Loiza Cortero. 1 voto en contra de la propuesta</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>17. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>18. Asuntos generales</p>	presentada
13 Diciembre 2022 Instalación Comisión Permanente	Totalidad de las diputadas y Diputado presentes.	En la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, se declara legalmente instalada la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, que fungirá del dieciséis de diciembre de dos mil veintidós al catorce de enero de dos mil veintitrés, correspondiente a su Primer Período de Receso del Segundo Año de Ejercicio Legal.	
15 Diciembre 2022 Trigésima Primera Sesión Ordinaria	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Permiso diputadas y diputados: Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Lenin Calva Pérez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Miguel Ángel Caballero Yonca, Bladimir Zainos Flores y Rubén Terán Águila.</p>	<p align="center">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintidós.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas</p>	<p>Votación orden del día: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 18 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>disposiciones del Código Penal, de la Ley que Garantiza el Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley de Educación, de la Ley de Atención y Protección a Víctimas y Ofendidos del Delito, de la Ley de Justicia para Adolescentes, y de la Ley de los Derechos de la Niñas, Niños y Adolescentes, todos del o para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Diana Torrejón Rodríguez.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la fracción IV del artículo 15 de la Ley de Educación para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Maribel León Cruz.</p> <p>4. Lectura de la Propuesta con Proyecto de Acuerdo, por el que se establece el procedimiento para la comparecencia y desahogo de la glosa del informe del Poder Ejecutivo del Estado; que presenta la Junta de Coordinación y Concertación Política.</p> <p>5. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes; a la de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Votación Propuesta con Proyecto de Acuerdo: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 17 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>6. Toma de protesta de los magistrados del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala.</p> <p>7. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Apizaco, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Ciudadanos licenciados Miguel Ángel Tlapale Hernández y Raymundo Amador García, Magistrado Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, y como Magistrado Representante Patronal de los Poderes Públicos, Municipios o Ayuntamientos, ante dicho Tribunal, para el periodo comprendido del doce de enero de dos mil veintitrés al once de enero de dos mil veintiséis.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo particular de los artículos no reservados del Dictamen con Proyecto</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>8. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>9. Lectura de la síntesis del Dictamen con Proyecto de Decreto, relativo a la Ley de Ingresos del Municipio de Apetatitlán de Antonio Carvajal, para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>de Decreto: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo particular de la propuesta formulada por la Diputada Lorena Ruíz García, en la que solicita se modifiquen los 16 fracción I y II; 20 fracción III y sus respectivos incisos; 29 fracción I y II; 30 inciso c) y 31 inciso f), para que sean discutidos: 21 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes. En consecuencia, se ordena a la Secretaría realice la modificación correspondiente en los términos aprobados.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

DICIEMBRE 2022

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>10. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>11. Asuntos generales.</p> <p>12. Lectura del acta de esta última sesión correspondiente al Primer Periodo Ordinario de Segundo Año de Ejercicio Legal.</p>	<p>Votación dispensa de la lectura del acta: 14 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>
<p>15 Diciembre 2022 Sesión Extraordinaria Pública y Solemne</p>	<p>Mayoría de las diputadas y diputados presentes.</p> <p>Permiso diputad@s Miguel Ángel Covarrubias Cervantes, Lenin Calva Pérez, Lupita Cuamatzi Aguayo, Miguel Ángel Caballero Yonca, Rubén Terán Águila y Fabricio Mena Rodríguez.</p>	<p>La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, clausura hoy quince de diciembre de dos mil veintidós, su Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal.</p> <p>Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz, propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación propuesta: 16 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de las diputadas y diputados presentes.</p>